



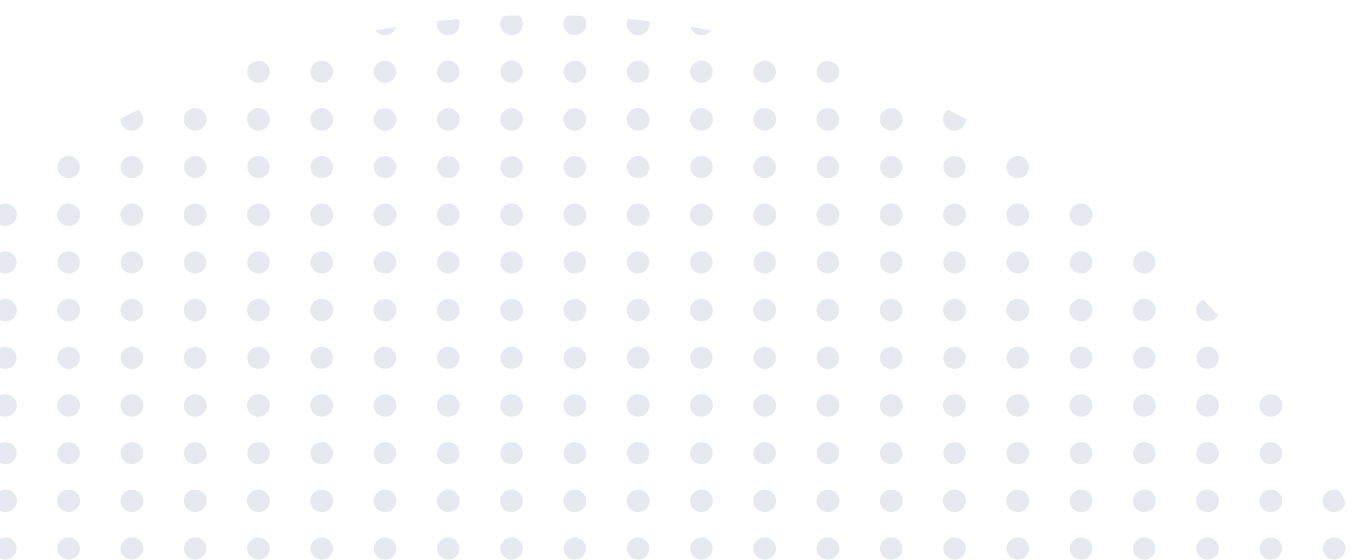
FONDAVIVIENDA
FONDO DE EMPLEADOS DE DAVIVIENDA

 **jardines
de paz®**

Exepaz
Previsión Exequial Empresarial

PROTEGE EL FUTURO DE TU FAMILIA

Queremos que disfrutes de la vida con la tranquilidad de saber que tus seres queridos cuentan con la mejor protección. **Exepaz** cubre la totalidad de los gastos ocasionados por el fallecimiento de una persona afiliada sin que debas realizar ningún trámite con la funeraria.

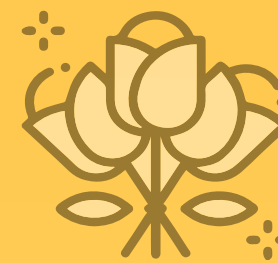


BENEFICIOS PARA LOS TUYOS

Estos son los beneficios con los que tú y tu familia
pueden contar con Exepaz:



Servicio
funerario



Destino
Final



Privilegios
de Paz



CUBRIMIENTO

Cobertura a nivel nacional de acuerdo con las alianzas
estratégicas con funerarias y cementerios, velando
siempre por servicios con altos estándares de calidad.



¿A QUIÉN PUEDES PROTEGER?

El grupo familiar estará conformado por el titular y diez (10) beneficiarios más o 9 beneficiarios y 1 mascota, dentro de las siguientes condiciones:

- Titular sin límite de edad.
- Cónyuge o compañero(a) permanente sin límite de edad.
- Cuatro (4) beneficiarios sin límite de edad entre padres, suegros y abuelos, con un máximo de dos (2) servicios al año.
- Hijos menores de sesenta y cinco (65) años al momento de la inscripción y sin límite de permanencia, desde los seis (6) meses de gestación.
- Otros parentescos menores de sesenta y cinco (65) años al momento de la inscripción: Hijastros, hermanos, hermanastros, nietos, tíos, sobrinos, primos, cuñados, nueras, yernos, bisnietos, otro (se admite solo una persona).
- Una mascota entre ave, perro y gato (menor de 10 años y mayor de 1 año. Hace parte de los 10 beneficiarios).
- Periodo de carencia de ciento veinte (120) días para el grupo familiar que ingrese como nuevo.

¿QUÉ INCLUYE TU EXEPAZ?



Carteles funerarios



Homilía



Asistente de protocolo



Trámites legales



Sala de velación



Acompañamiento espiritual



Carroza fúnebre



Traslado dentro de la ciudad



Transporte de acompañantes



Cofre



Misa de novenario y primera aniversario



Arreglo de la persona fallecida



Misa de exequias



Servicio de cafetería



Carné de afiliación

**Traslado dentro de la ciudad donde se prestará el servicio y su lugar de residencia.*

**Sala de velación por 24 horas (de acuerdo a la costumbre de la ciudad).*

**La asistente de protocolo y la misa de novenario y primer aniversario, son servicios realizables en Bogotá.*

**Puedes descargarlo a través de nuestra página web www.jardinesdepaz.com o a través de nuestra app.*

**Nuestro servicio no cubre las mejoras en los servicios funerarios que se deseen realizar; en caso de que esto suceda, la familia coordinará y pagará directamente a la funeraria.*

OPCIÓN DE INHUMACIÓN

- En Bogotá, lote en alquiler por 4 años, exhumación y cenizario en **Jardines de Paz**.
- A nivel nacional, lote o bóveda por 4 años en cementerios de la red.





OPCIÓN DE **CREMACIÓN**

- En Bogotá, cremación, urna y cenizario a perpetuidad en **Jardines de Paz**.
- A nivel nacional, cremación en las ciudades que cuentan con el servicio.



OTROS BENEFICIOS ESPECIALES

Privilegios de Paz te da la posibilidad de disfrutar de grandes descuentos en gastronomía, vida sana, turismo, salud y mucho más.

Más Información

Privilegios de Paz
by jardines de paz





Oportunidades únicas para Seguir Creciendo

¡Conoce todos los convenios educativos que tenemos para ti!



Universidades



Aprende inglés



Libros

Más Información



Repatriación

Servicio de repatriación de cuerpo o cenizas hacia Colombia para el titular o sus beneficiarios, con cobertura en Europa, Norteamérica, Centroamérica y Suramérica, excepto Cuba, siempre que las leyes del país de origen lo permitan.

- Este servicio cubre una (1) repatriación por grupo familiar durante cada vigencia (anualidad).
- Cobertura para aquellas personas que permanezcan fuera del país por un período no superior a noventa (90) días, no aplica para personas que residan fuera de Colombia.
- Periodo de carencia de ciento veinte (120) días para el grupo familiar que ingrese como nuevo.



MÁS INFORMACIÓN

Fabiola Henao Mestre
Ejecutiva Comercial

Whatsapp: 318 464 4840

Correo: fabiola.henao@jardinesdepaz.com.co

Lina Torres

Whatsapp: 324 659 3093



Teléfono Bogotá: (601) 6102611 | Línea Móvil: 300 914 1437

www.jardinesdepaz.com